

PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY S.A.
(Guayaquil – Ecuador)

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018

CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Contenido

Informe del auditor independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares de los Estados Unidos de América

NIC Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

Compañía • PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY S.A.

Opinión calificada

He auditado los estados financieros adjuntos de PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY S.A., que comprenden el estado de situación financiera Al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo de bases para calificar la opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY S.A., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos para la opinión calificada

Limitación – Reconocimiento de depreciación de activos revaluados

La Compañía realizó revalorización de los activos inmuebles de su propiedad sobre la base de un avalúo Municipal y catastral, sin embargo, al momento de la determinación y registro del valor revaluado no se recalcularon los valores apropiados para la depreciación acumulada y el gasto de depreciación del año de manera retrospectiva. Se solicitó a la Administración, sin respuesta alguna, un análisis retrospectivo de los valores a incorporarse en los estados financieros relacionado con la depreciación de los bienes revaluados, y no pudo cuantificar los efectos mediante otros procedimientos de auditoría.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador (SCVS), y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el referido Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión calificada de auditoría.

Asuntos de énfasis – Incertidumbre de Negocio en Marcha

Sin calificar mi opinión de auditoría, informo que la Compañía no tiene operatividad relacionada con el giro del negocio desde hace algunos años principalmente por la nula generación de ingresos gravados, así como fuimos informados que el propósito de los accionistas es liquidar la Compañía durante el año 2019 por lo cual se prevé que esta entidad ya no sea una entidad en marcha.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, no fueron auditados en virtud de regulaciones legales vigentes a esa fecha y se presentan solamente para fines comparativos. Los estados financieros referidos no fueron auditados por mí, en consecuencia, no emito una opinión sobre los mismos.

La Compañía no tiene transaccionalidad de flujos de efectivo de actividades de operación, financiamiento y/o inversión en razón que no tiene operatividad relacionada con el giro del negocio, razón por la cual el estado de flujos de efectivo no es preparado para su presentación.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye esta información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecto.

Una vez que leo el informe anual de los Administradores a la Junta de accionistas, si concluyo que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

- En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.
- La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.
- Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.
- Los objetivos de mi auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
- Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a los referidos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expreso una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúe la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que haya identificado en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe sobre el Cumplimiento Tributario y Prevención de Lavado de Activos, Terrorismo y otros delitos de PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY S.A., correspondiente al período terminado el 31 de diciembre del 2018, es emitido por separado.

Ing. Com. Luis Ernesto Alarcón Cabezas, MBA
SCRNAE No. 1185
RUC: 091823154 - 9

Abril 8 del 2019
Guayaquil - Ecuador

PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018

[En dólares de los Estados Unidos de América]

ACTIVOS	NOTAS	31/12/18	31/12/17
ACTIVOS CORRIENTES			
Total activos corrientes		-	353
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades	3	346,512	223,963
TOTAL		346,512	224,316
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar		3,509	2,390
PATRIMONIO	4		
Capital social		1,000	1,000
Aporte para futuras capitalizaciones		132,394	132,394
Reservas		1,250	1,250
Resultados acumulados		208,359	87,282
Total patrimonio		343,003	221,926
TOTAL		346,512	224,316

Sr. Pablo Constantino Ordoñez San Andrés
Representante legal

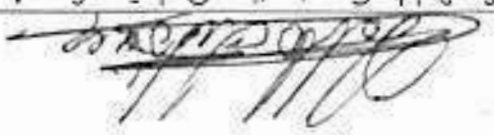
CPA. Ninotko Corchi C.
Contadora General

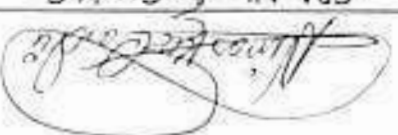
Ver notas a los estados financieros

PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY S.A.

Estado de Resultado Integral
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
 (En dólares de los Estados Unidos del América)

	2018	2017
GASTOS:		
Administrativos	1,165	-
Otros gastos	308	-
Total gastos	1,473	-
PÉRDIDA DEL AÑO	1,473	-


 Sr. Pablo Constantino Ordoñez San Andrés
 Representante legal


 CPA. Ninoska Carchi C.
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos del América)

	Capital Social	Aporte para capitalización futura	Reservas	Resultados acumulados	Total
ENERO 1, 2017	1,000	132,394	1,250	87,282	221,926
DICIEMBRE 31, 2017	1,000	132,394	1,250	87,282	221,926
Pérdida del año	-	-	-	(1,473)	(1,473)
Ori por revaluó, Nola 3	-	-	-	122,550	122,550
DICIEMBRE 31, 2018	1,000	132,394	1,250	208,359	343,003

Sr. Pablo Constantino Ordoñez San Andrés
Representante legal



CPA. Ninoska Carchi C.
Contadora General



Ver notas a los estados financieros